

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	1861493-1-715393-2010-243258
Razón Comercial:	CASA RAMON , S.A.
Representante Legal:	WING GUN MOCK
Razón Social:	CASA RAMON S A
RUC:	1861493-1-715393
DV:	97
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Noviembre de 2010
Dirección del Establecimiento:	PUEBLO VIEJO, PRINCIPAL, S/N, CORREGIMIENTO DE SALUD, DISTRITO DE CHAGRES, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	ventas de abarrotes, novedades, refrescos, vegetales, verduras, carnes de toda clase, mercancías en general, materiales de ferretería, plomería y materiales de construcción, ventas de licores y cerveza en envases cerrado, medicamentos que no requieren de prescripción médica, zapatos, útiles escolares, kerosine, tanque de gas licuado y otras actividades asociadas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Mini súper- Venta de licor- Venta al por menor de frutas y verduras frescas o en conservas- Venta al por menor de productos lácteos y huevos- Venta al por menor de carnes y productos cárnicos (incluso las aves de corral)- Venta al por menor de pan y productos de panaderías- Venta al por menor de combustible para artículos domésticos, gas envasado, carbón y combustible de madera- Venta al por menor de plaguicidas de uso doméstico y de salud pública, desinfectantes, productos de limpieza y mercancía.- Ventas de Tarjetas de Celulares<ul style="list-style-type: none">- Venta al por menor de productos farmaceuticos que no requieren receta médica.- Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimentos, bebidas y tabaco- Ventas al por menor y mayor de textos escolares

- Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados

Capital Invertido: 10000.00

Estado: **Vigente**

Fecha de Expedición: 23 de Julio de 2025 a las 2:22 25 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-12951184

www.panamaemprende.gob.pa